

El abogado de éxito es de compliance

Estamos tan solo ante el **inicio de la irrupción del *compliance* en España**. En el medio plazo presenciaremos uno de los cambios más disruptivos que ha experimentado nuestra profesión: la necesidad de letrados especializados en la gestión del riesgo legal en el ámbito de la empresa.

¿Por qué el *compliance* ha venido para quedarse?

Quizás se deba al temor por parte de las autoridades a sufrir una gran crisis económica, se ha redoblado el esfuerzo, tras la implantación de sendas leyes, de **incrementar la regulación en el ámbito de la empresa para que éstas cumplan con la normativa vigente** y, además, sean capaces de prever y controlar los riesgos legales que puedan plantearse.

Pero **para hablar del origen del *compliance* hemos de trasladarnos a Estados Unidos**. Fue allí donde se extendió la práctica del control normativo en el ámbito de la empresa y de la implementación de normas de prevención de riesgos societarios. Además, cada vez son más las normas de alcance supranacional que alcanzan a nuestro flujo comerc ...